

beneficio industria; comprendiendo dicha cantidad la construcción de dos Escuelas y dos viviendas por la suma de pesetas 638.994, más la urbanización por importe de 117.000 pesetas.

Segunda. La construcción del edificio escolar, dos aulas y dos viviendas se contratan a tanto alzado, y la urbanización se liquidará previa medición de lo que sobre este aspecto se realice.

El resultante del tanto por ciento de la baja se publicará a ambos conceptos: tanto alzado de la construcción del edificio escolar y precio unitario de la liquidación de la urbanización.

Tercera. Las obras deberán finalizarse antes de primero de junio próximo.

Cuarta. Los proyectos, planos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante todo el tiempo de la convocatoria.

Quinta. Todo licitador presentará resguardo acreditativo de haber depositado en la Tesorería municipal el 2 por 100 del precio tipo de la subasta, en calidad de fianza provisional.

Sexta. El adjudicatario deberá elevar su depósito a definitivo, haciéndolo al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Séptima. Modelo de proposición, se inserta al final.

Octava. Los pliegos de proposición, reintegrados con póliza del Estado de 6 pesetas más un sello de muncpal de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante todo el tiempo de la convocatoria, hasta las doce horas del día anterior en que tendrá lugar su apertura.

Novena. La apertura de las proposiciones se llevará a cabo a las doce horas del jueves siguiente a los veinte días hábiles, transcurridos desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en presupuesto extraordinario formulado y aprobado al efecto, y las obras de que se trata no precisan autorización de ningún género.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad que se acompañen a las proposiciones, deberán ser bastanteados por el Letrado don Francisco Leaburu Berroeta con residencia en Villafranca de Oria.

Todos los gastos de publicación, licitación, formalización y cumplimiento de

contrato que se originen por la presente convocatoria serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, de profesión, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, para contratar, mediante subasta, la construcción de un edificio escolar con dos aulas y dos viviendas en el casco urbano del municipio, se comprometo a ejecutarlas, según los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de (en letra y número). Igualmente se comprometo a cumplir las disposiciones de seguros sociales, de orden fiscal y de protección a la industria nacional, con respecto al contrato que se formalice. Acompaña declaración jurada de no afectarle causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para el contrato.

(Fecha y firma del proponente.)

Olaberria, 25 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.771-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 442.894 y 442.895 de entrada y 241.808 y 241.809 de registro, correspondientes a los constituidos en 26 de abril de 1960 por Salvador Sánchez García Limiñón, de su propiedad, como garantía para responder ejecución obras urbanización y alcantarillado y alumbrado público 400 viviendas protegidas «Juan Canalejo», en La Coruña. Importan los depósitos 204.000 y 4.000 pesetas (E.-2.486/1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de junio de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.855-C.

Delegaciones provinciales

GERONA

Por el Jurado Central de Valoración de Impuestos sobre el Gasto, del Ministerio de Hacienda, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

«Don Carlos Jouvé y Pérez-Caballero, Secretario del Jurado Central de Valoración de Impuestos sobre el Gasto. Certificado: Que en sesión celebrada por este Jurado el día 14 de julio de 1964, visto el expediente de mayor cuantía número 107/53 de don José Barbosa Viñas por el concepto

Hilados del Impuesto General sobre el Gasto, el Jurado Especial de Gerona acordó por unanimidad señalar, de acuerdo con la Inspección, las siguientes bases como incremento de las declaradas: Por el año 1960, 1.798.644,81 pesetas; por el primer semestre de 1951, 1.046.391,31 pesetas, ambas bases a tributar al 10 por 100, y por el segundo semestre de 1951, 1.080.670,70 pesetas, a tributar al 6 por 100. Y para que conste, expido la presente con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, advirtiéndole que contra este acuerdo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo, en el plazo que señala el artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956. Firmado. Visto bueno: El Presidente. Firmado.»

Gerona, 22 de septiembre de 1964.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—7.078-E.

HUELVA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito necesario sin interés expedido por esta sucursal el día 6 de diciembre de 1951 con los números 2 de entrada y 15.203 de Registro, por importe de mil trescientas sesenta y cinco pesetas (1.365 pesetas), a nombre de don Juan Martín Rodríguez, de Almonte, a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Huelva, para responder al pago de certificación de débitos al NO-DO, bajo el número 3.253 de 1949 (cine Rocío, de Almonte), por expediente de apremio que se tramita por la Zona de Recaudación de Contribuciones de La Palma del Condado (Huelva), y ser necesaria la inmediata aplicación del mismo, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta sucursal de Huelva, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe del depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo pre-

sentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de fecha 19 de noviembre de 1929.

Huelva, 28 de septiembre de 1964.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—7.161-E.

VALENCIA

Clases pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Indice número 92:

Concepción Gallardo Sánchez.—M. Militar-Traslado.

Bartolomé Román Gómez.—Retirados-Cruces.

Alfredo Amador Díaz.—Retirados-Cruces.

Antonio Chuliá Boix.—Retirados-Cruces.

Pascual Jiménez Simarro.—Retirados-Cruces.

Indice número 93:

Maria Valverde León.—M. Militar-Traslado.

Lorenzo Díaz Prieto Díaz Prieto.—Retirados-Cruces.

Juan Lucas Martínez.—Retirados-Cruces.

José Jiménez García.—Retirados-Cruces.

Manuel Montesinos Mora.—Retirados-Cruces.

Indice número 94:

Carlos Alexandre Balenchana.—Jubilados.

Guillermo Navarro Marcos.—Retirados-Cruces.

Vicente Cerdá Gómez.—Retirados-Cruces.

Valero Cuevas Botella.—Retirados-Cruces.

Indice número 95:

Julio Carbonell Aura.—Retirados-Cruces.

Isidro Julve Pérez.—M. Civil.

Índice número 96:

Remedios Domenech Bayona.—M. Civil.
Carmen Muñoz Bertet.—M. Civil.
Huerfanas Carpio Reus.—M. Militar-
Traslado.
Tomás Lucero Mora.—Retirados-Cruces.
Antonio Salanova de Pablo.—Retirados-
Cruces.
Juan Martínez Lirio.—Retirados-Cruces.
José Mas y Mas.—Retirados-Cruces.
Dolores Roca Montes.—Dote.

Índice número 97:

Amparo Pérez García.—Jubilados.
Francisco Barella Muñoz.—Jubilados.
María Renau García.—Abogacía del Es-
tado.
Gregorio Cortés Pérez.—Rectificación or-
den.

Índice número 98:

Inés Lájara López.—M. Civil.
Amparo Monleón Icart.—M. Civil.
Matilde Celma Escolano.—M. Civil.
Emilio Ponce Cañas.—Retirados-Cruces.
Máximo Alonso Alonso.—Retirados-Cru-
ces.
Régulo Nájera Ruiz.—Retirados-Cruces.
José Hernández Dorado.—Retirados-Cru-
ces.

Índice número 99:

Lourdes Chiva Domingo.—M. Civil.
Clotilde Faubel Hermanas.—M. Civil.
Pedro Inda Recalde.—Retirados-Cruces.
Joaquín Navarrete Simón.—Retirados-
Cruces.

Índice número 100:

María del Pilar Calleja Pastor.—M. Civil.
Huerfanas Cremades Gil.—M. Civil.
Teresa Serra Sanchis.—M. Civil.
José María Benaches Ausina.—Rectifica-
ción orden.

Índice número 101:

Dolores Gómez Araujo.—M. Civil.
Antonio Jorro Mayáns.—Retirados-Cru-
ces.
Arturo Pérez Blanco.—Retirados-Cruces.
Mariano Gallego Escribano.—Retirados-
Cruces.
Cayo Bergasa Villamor.—Retirados-Cru-
ces.

Índice número 102:

Josefa Simón Puig.—M. Militar.
Gregorio Azcutia Tortajada.—Retirados-
Cruces.

Índice número 103:

Carmen Sorrulla Miralles.—M. Militar.
Josefina Azorín Bonmati.—M. Militar.
Canuta Isabel Eslava de la Cruz.—M. Mi-
litar.

Índice número 104:

Ana Such Albiñana.—M. Militar.
Ofeli Gandía Francés.—M. Militar.

Índice número 105:

Isidro Alvarez Cereza.—Retirados-Cru-
ces.
Aurelio García Serrano.—Retirados-Cru-
ces.
Joaquín Mena Gálvez.—Retirados-Cruces.
José Abad Hernández.—Retirados-Cruces.
Antonio Lorente Lorente.—Retirados-Cru-
ces.
Emilio Santamaría Martín.—Retirados-
Cruces.
Alejandro Juan Favieres.—Retirados-Cru-
ces.
Juan Francisco Quesada Arias.—Retira-
dos-Cruces.

Diego Vega Vega.—Retirados-Cruces.
Jaime Martorell Oliver.—Retirados-Cruces
Corpus Iturria Temiño.—Retirados-Cru-
ces.
Ambrosio Albergo Martí.—Retirados-Cru-
ces.

Valencia, 24 de septiembre de 1964.—El
Delegado de Hacienda.—7.120-E.

VALLADOLID

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito «Necesario sin interés» núme-
ro 30.587 de entrada y 15.776 de Registro,
de 5.000 pesetas, constituido en esta su-
cursal de la Caja de Depósitos el día 27 de
julio de 1961 por don Santiago y don Se-
gundo Amigo Rico, para responder de la
tarjeta de transportes del vehículo
VA-15474, se anuncia en este periódico
oficial para que la persona que lo hu-
biera encontrado se sirva entregarlo en
el Negociado de la Caja de Depósitos de
esta Delegación de Hacienda. Transcurri-
dos dos meses de su publicación quedará
sin valor ninguno a todos los efectos dicho
resguardo, de acuerdo con el artículo 36
del vigente Reglamento de la Caja de De-
pósitos.

Valladolid, 26 de septiembre de 1964.—
El Delegado de Hacienda (ilegible).—
7.172-E.

Tribunales de Contrabando
y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 92 del vigente Reglamento de
Procedimiento Económico-administrativo,
se notifica a don Lucas Rodríguez Curiel,
cuyo último domicilio conocido era en
Monteleón, 50, tercero exterior derecha,
Madrid, inculcado en el expediente nú-
mero 603 de 1961, instruido por aprehen-
sión descubrimiento de importación ilegal
de automóvil Peugeot 4362-31, marroquí,
modelo 403, gas-oil, que a las diez horas
treinta minutos del día 10 de octubre
de 1964 se reunirá este Tribunal, consti-
tuido en Pleno, para ver y fallar el ci-
tado expediente, a cuya sesión podrá con-
currir por sí mismo o representado por
Abogado en ejercicio con apoderamiento
expreso y bastante con arreglo a Derecho,
advirtiéndole lo que determinan los ar-
tículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley
de Contrabando y Defraudación de 11 de
septiembre de 1953.

Madrid, 14 de septiembre de 1964.—El Se-
cretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Vis-
to bueno: el Delegado de Hacienda, Pre-
sidente, José González Vilches.—7.163-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 92 del vigente Reglamento de Pro-
cedimiento Económico-administrativo se
notifica a Pedro Martínez García, José
Luis Martínez Yagüe, Manuel Zurro An-
glada, Pedro Martínez García, Mariano
Zurro Anglada, Pedro Baeza Ferrándiz y
Amparo Micó Villanueva, cuyos últimos
domicilios conocidos eran en Baltasar Ba-
chero, 47; S. Julián, s/n.; Hospital Peni-
tenciario Yserías; Marqués de Urquijo, 24,
en Madrid, y calle Corta, 1, en Cuenca, y
División Azul, 18, en Cuenca, inculcados
en el expediente 533/60, instruido por
aprehensión de automóvil Simca Ariane,
placa verde CU-441, que a las diez treinta
horas del día 10 de octubre de 1964 se
reunirá este Tribunal constituido en Ple-
no para ver y fallar el citado expediente,
a cuya sesión podrán concurrir por sí
mismos o representados por Abogado en
ejercicio con apoderamiento expreso y bastante
con arreglo a Derecho, advirtiéndole
lo que determinan los artículos 77, 78,
79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando

y Defraudación de 11 de septiembre de
1953.

Madrid, 29 de septiembre de 1964.—El
Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—
Visto bueno: El Delegado de Hacienda,
Presidente, José González Vilches.—7.164-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 92 del vigente Reglamento de Pro-
cedimiento Económico-administrativo se
notifica a Lucas Rodríguez Curiel, cuyo
último domicilio conocido era en Monteleón,
número 50, 3.º exterior derecha, Ma-
drid, inculcado en el expediente núme-
ro 604/61, instruido por aprehensión de un
automóvil Peugeot, 4553-31, marroquí, mo-
delo 403, que a las diez treinta horas del
día 10 de octubre de 1964 se reunirá este
Tribunal constituido en Pleno para ver y
fallar el citado expediente, a cuya sesión
podrá concurrir por sí mismo o represen-
tado por Abogado en ejercicio con apode-
ramiento expreso y bastante con arreglo
a derecho, advirtiéndole lo que determi-
nan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vi-
gente Ley de Contrabando y Defraudación
de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 29 de septiembre de 1964.—El
Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—
Visto bueno: El Delegado de Hacienda,
Presidente, José González Vilches.—7.165-E.

ORENSE

Se hace saber a don Eugenio Graset
Echevarría, cuyo último domicilio cono-
cido fué en Madrid, cuesta de Santo Do-
mingo, número 7, que por acuerdo de la
presidencia de este Tribunal, a las doce
horas del día 14 de octubre de 1964 se
reunirá la Junta de Valoración, estable-
cida por el apartado 7.º del artículo 67
del vigente texto refundido de la Ley de
Contrabando y Defraudación, para pro-
ceder a la valoración de las mercancías
afectas al expediente 268/64, y en el que
figura el señor Graset Echevarría como
presunto inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su
asistencia, por sí o por persona que le
represente legalmente, a dicho acto, ad-
virtiéndole que su ausencia no impedirá
la realización del servicio, del que se le-
vantará el acta correspondiente para ser
unida al expediente de su razón.

Orense, 28 de septiembre de 1964.—El
Secretario.—7.168-E.

MINISTERIO
DE LA GOBERNACIONJuntas Provinciales
de Beneficencia

BALEARES

*Relación de peticionarios a quienes por
esta Junta ha sido concedido Auxilio por
Ancianidad del Fondo Nacional de Asis-
tencia Social*

Alayor:

Benito Carreras Carreras.
Martina Carreras Pons.

Inca:

Francisca Ana Perelló Alomar.

Manacor:

Ramón Lluill Grimalt.
Isabel Lluill Morey.
Bartolomé Durán Gelabert.

Palma de Mallorca:

Juana Fuster Mas.
Juana Gornés Sans.
Francisca Fuster Masip.

Margarita Espinosa Amengual.
Catalina Forteza Aguiló.
Catalina Comas Bibiloni.
Concepción Adrover Picornell.
José Serra Fiol.
María Ignacia Oliver Cardell.
Juana Pons Suaus.
Rosa Colombas Vidal.
María Suárez Riutort.
Magdalena Vich Alemany.
Antonia Feal Quirós.
Francisca Caldentey Oliver.
María Pons Salom.

Santañy:

Rafael Piquer Orell.

San José:

José Prats Tur.

Santa Eulalia del Río:

Margarita Roig Torres.
Antonio Vich Tur.
Josefa Juan Ferrer.

Soller:

María Sastre Pericas.
Antonia Figuerola Ramis.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 1964.—El Vicepresidente, Bruno Morey Fiol.—7.098-E.

HUESCA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Ramona Estallo Aso.—Jaca.
Josefa Artola Urieta.—Sallent de Gállego.
Antonia Coma Lacambra.—Naval.
Dorothea Ortega Gutiérrez.—San Jorge.
Felisa Rafeles Martínez.—Artasona del Llano.
Domingo Lairla Lienas.—San Jorge.
Filomena Vicién Carruesco.—Pozán de Vero.
Petra Usón Ibor.—Sangarren.
Ascensión Buil Torres.—Pozán de Vero.
Juliana Sanz Subias.—Huerta de Vero.
María Ferruc Sierra.—Benasque.
Petra Fontana Gállego.—Ayerbe.
Luisa Lalaguna Lalaguna.—Biescas.
Ramona Broto Palacio.—Azlor.
Cecilia Rodellar Peiruz.—Azara.
Manuela Pena Puente.—Castillazuelo.
Joaquina Salas Sanz.—Castillazuelo.
Teresa Sanmartín Fierro.—Huesca.
Dominica Peralta Abenoza.—Capdesaso.
Catalina Use Mur.—Fañanas.
Juana Lalanza Betrán.—Villanúa.
María Anzano Menyu.—Albero Alto.
Bárbara Salas Martínez.—Ayerbe.
Ramona Falces Rivas.—Alfanteaga.
María Dolores Grueso González.—Huesca.
Carmen Sánchez Buetas.—Barbastro.
Ramona Bellosta Bellosta.—Barbastro.
Bárbara Blecua Almunia.—El Tormillo.
Antonia Lisa Allué.—Monzón.
María Añaños Ortiz.—Ayerbe.
Filomena Ortal Fornells.—Sopeira.
Joaquín Capella Salinas.—Aren.
Felipa Torres Bolea.—Peralta de Alcofea.
Juana Navarro Pérez.—Anso.
María Saura Huerto.—Huesca.
María Dolores Ferraz Vidaller Foradada del Toscar.
Ramona Castellón Campo.—Foradada del Toscar.
Teodora Gavín Bailo.—Alcubierre.
Generosa Mora Fortuño.—Chía.
Asunción Lacorte Torres.—Chía.
Saturnina Cons Moret.—Salas Altas.

Francisca Colungo Beroz.—Salas Altas.
Ana Palacio de Antonio.—Salas Altas.
Pilar Pano Figuerola.—Salas Altas.
Severina Cereza Román.—Salas Altas.
María Noguero Domper.—Salas Altas.
Agueda Subias Colay.—Salas Bajas.
Asunción Grasa Puértolas.—Salas Bajas.
Pilar Longo Domingot.—Huesca.
Rafaela Gasquet Fortuño Beranuy.
Eustaquia Tejedor Colado.—Sabiñánigo.
María Lafuente Giménez.—Biscarrués.
María Paco Latre.—Sarsa de Surta.
María Arcas Lardies.—Sarsa de Surta.
María Alquezar Campo.—Laluenga.
Angela Cons Arnal.—Castillazuelo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Huesca, 23 de septiembre de 1964.—El Presidente-Delegado, Angel Romo Villacampa.—7.136-E.

ZAMORA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Mercedes Fernández Gastalver.—Zamora.
Primitivo Fernández García.—El Perdigón.
María Socorro Suaña Segurado.—El Perdigón.
Gregorio Río Río.—Vegalatrave.
Antonia Lozano Andrés.—Cubo de Benavente.
Daniel Salvador de Corral Mena.—Entrala.
Aurora Trabanca Bartolomé.—Fermoselle.
Teresa Bernardo Seisdedos.—Fermoselle.
Francisca Gago Prada.—Fonfría (Bermillo de Alba).
Lorenza Colino Lozano.—Molezuelas de la Carballeda.
María Morán Cifuentes.—Molezuelas de la Carballeda.
Ana Fuentes Figueruelo.—Almeida.
Isabel Vicente Martín.—Almeida.
Etelvina Pérez Nieto.—Almeida.
Rosario de Castro Losada.—Benavente.
Felipe Rábanos Vinagre.—Benavente.
Adela Alonso Neira.—Benavente.
Esperanza Santos Rodríguez.—Benavente.
Luisa Calvo Garrido.—Bermillo de Sayago.
Antonia Alvarez Alonso.—Calzadilla de Tera.
Ana Colino Santiago.—Calzadilla de Tera.
Teresa Centeno Fernández.—Calzadilla de Tera.
Manuela del Amo Blanco.—Calzadilla de Tera.
Cabriela Cimas González.—Cotanes del Monte.
Inés Vizán Malillos.—Almaraz de Duero.
Antonina, Fernández Garvoso.—Benavente.
Pedro Melgar García.—Benavente.
María del Socorro Escudero López.—Benavente.
Amparo López Díez.—Benavente.
María Ferreras Rodríguez.—Benavente.
María Josefa Blanco Rodríguez.—Casaseca de Campeán.
Andrés Bueno Bueno.—Casaseca de Campeán.
Maximina Martín Juárez.—Cubillos.
Virginia Hernández Veleda.—Fadón de Sayago.
Jacinta Pelayo Hernández.—Pozoantiguo.
Inés Crespo de Caso.—Villamayor de Campos.
Baltasar Carbajosa Gamazo.—Villalonso.
Carmen Rodríguez Peñas.—Argañín.
José Trigo Paramio.—Cubo de Benavente.
María Josefa Ramos Alonso.—Granja de Moreruela.
Nemesia Gallego Barrios.—Pozuelo de Tábara.
Cirila Calvo Sevillano.—Toro.
Anastasia López Martín.—Toro.
Lucila Pérez Valsera.—Zamora.
Dionisia Malmierca Negro.—Bóveda de Toro.

Gerarda Hernández Gómez.—Fuentespreadas.
Lucía Ampudia Campesino.—Gallegos del Río.
María Encarnación Silva García.—Lubián.
Isidra Juárez Miranda.—Vidayanes.
María del Tránsito Pérez Huelmos.—Zamora.
María Encarnación Salvador Gutiérrez.—Zamora.
María Caldero Calvo.—Cafizo.
Dolores González de Dios.—Cobrerros (Santa Colomba de S.).
Francisco Sampedro Vaquero.—Malva.
Agustina del Pozo Alvarez.—Manazanal de los Infantes (Otero).
Avelina Prada Lagarejos.—Robleda Cervantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Zamora, 25 de septiembre de 1964.—El Secretario.—Visto bueno: El Vicepresidente.—7.173-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

AVILA

Expediente de expropiación de las fincas afectadas con motivo de las obras en la C. N. 403, Toledo a Valladolid (sección de Avila a Sotillo de La Adrada), puntos kilométricos 5,000 al 14,000.—Termino municipal de Tornadizos

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de los terrenos afectados en el término municipal de Tornadizos que han de expropiarse con motivo de las obras arriba mencionadas, abriéndose información pública por un plazo de quince (15) días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

Avila, 23 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Rafael de Villa y Calzadilla. 7.094-E.

Relación que se cita

Número de orden: 1.—Nombre y apellidos: Don José Sánchez Monje.—Vecindad: Avila.—Clase de cultivo: Monte.

CASTELLON

Expropiaciones

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y artículo 17 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública para la iniciación del expediente de expropiación forzosa, a instruir con motivo de las obras de mejora de firme carretera nacional 340, puntos kilométricos 69.100 a 152.300.

En consecuencia se hace pública la relación concreta de las fincas afectadas por la expropiación que se intenta y se abre un plazo de quince días para pedir la rectificación de posibles errores, o para formular oposición a la necesidad de la ocupación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Cabanes o ante esta Jefatura.

Castellón, 24 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—7.099-E.

Relación que se cita

TERMINO DE CABANES

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable
1	D. Félix Vázquez Vázquez	Delegado Valera, 5. Cabanes	Norte, José Borrás Ferrando; Sur, Vicente Faicó Llorens; Este, carretera, y Oeste, Angeles Mari Martí	320 m ² . Naranjos regadío agua elevada tercera.
2	D. José Borrás Ferrando	Generalísimo, 40. Cabanes	Norte, carretera; Sur, Félix Vázquez Vázquez; Este, carretera, y Oeste, Dolores Gual Roca e hijo	1.400 m ² . Frutales secano primera.
3	D. Félix Vázquez Vázquez	Delegado Valera, 5. Cabanes	Norte, Francisco Tárrega Socarrades; Sur, Félix Vázquez Vázquez; Este, Pascual Montoliu Palanques, y Oeste, carretera	108 m ² . Naranjos regadío agua elevada.
4	D. Félix Vázquez Vázquez	Delegado Valera, 5. Cabanes	Norte, Manuel Segura y Vicente Catalán; Sur, Vicente Marqués; Este, camino, y Oeste, carretera	84 m ² . Cereales secano.
5	D. Manuel Segura Monferrer y Vicente Catalán	Valencia	Norte, camino; Sur, Félix Vázquez Vázquez; Este, camino, y Oeste, carretera	1.560 m ² . Naranjos regadío agua elevada.
6	D. José Cuevas Bellés	Plaza Fadrell, Castellón	Norte, carretera; Sur, camino Este, Natalia Pauner Trilles, y Oeste, carretera	804 m ² . Naranjos regadío agua elevada.
7	D. Antonio Bellés Escoriola	Empalme Ribera de Cabanes	Norte, carretera; Sur, José Borrás Ferrando; Este, carretera, y Oeste José Borrás Ferrando	304 m ² . Frutales secano tercera.
8	D. Francisco Valls García	Empalme Ribera de Cabanes	Norte, Soledad Beltrán Bojados; Sur, carretera; Este, Soledad Beltrán Bojados, y Oeste, carretera	228 m ² . Naranjos regadío agua elevada.
9	D.ª Soledad Beltrán Bojados	San Antonio, 14. Cabanes	Norte, Vicente Tamborero Segarra; Sur, Francisco Valls García; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	90 m ² . Naranjos regadío agua elevada.
10	D. Antonio Casañ Vidal	Empalme Ribera de Cabanes	Norte, José Gual Ribes; Sur, carretera; Este, carretera, y Oeste, camino	208 m ² . Frutales secano.
11	D. Vicente Tamborero Segarra y José Ribera Ferner	Cabanes	Norte, Maximiliano Sanz Escoin; Sur, Soledad Beltrán Bojados; Este, Vicente Tamborero Segarra, y Oeste, carretera	72 m ² . Cereal regadío agua elevada.
12	D. Maximiliano Sanz Escoin	Ríos Portilla, 22. Oropesa	Norte, Vicente Aragonés Rubio; Sur, Vicente Tamborero Segarra; Este, Vicente Tamborero Segarra, y Oeste, carretera	30 m ² . Frutales secano.
13	D. José Gual Ribes	San Vicente, 37. Cabanes	Norte, Antonio Climent Roig; Sur, Antonio Casañ Vidal; Este, carretera, y Oeste, camino	48 m ² . Cereal secano.
14	D. Antonio Climent Roig	Oropesa	Norte, José Roca Moliner; Sur, José Gual Ribes; Este, carretera, y Oeste, camino	48 m ² . Frutales secano.
15	D. José Roca Moliner	Loreto, Benlloch	Norte, Francisco Almela Segarra; Sur, Antonio Climent Roig; Este, carretera, y Oeste, camino	32 m ² . Cereal secano.
16	D. Vicente Aragonés Rubio	Oropesa	Norte, Juan Francisco Almela Segarra; Sur, Maximiliano Sanz Escoin; Este, Vicente Tamborero Segarra, y Oeste, carretera	48 m ² . Cereal y frutal secano.
17	D. Juan Francisco Almela Segarra	San Vicente, 22. Cabanes	Norte, José Sánchez Chalder; Sur, Vicente Aragonés Rubio; Este, José Sánchez Chalder, y Oeste, carretera	66 m ² . Olivos secano.
18	D. José Sánchez Chalder	Santo Tomás, 41. Benicasim	Norte, Domènica Tárrega Manzano; Sur, Francisco Almela Segarra; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	54 m ² . Naranja regadío agua elevada.
19	D. Juan Francisco Almela Segarra	San Vicente, 22. Cabanes	Norte, Soledad Tárrega Manzano; Sur, José Roca Moliner; Este, carretera, y Oeste, camino	32 m ² . Olivos secano.
20	D. Emilio Tárrega Manzano	Farero de Oropesa	Norte, Vicente Ribera Ferner; Sur, Emilio Tárrega Manzano; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	66 m ² . Viña, verdeo y naranjo regadío agua elevada.

21	D.ª Josefina Tárrega Manzano	Plaza Iglesia, 5. Oropesa	Norte, Vicente Ribera Forner; Sur, Emilio Tárrega Manzano; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	108 m². Naranjos regadio agua elevada.
22	D.ª Soledad Tárrega Manzano	Plaza Iglesia, 5. Oropesa	Norte, Vicente Ribera Forner; Sur, Juan Francisco Almela Segarra; Este, carretera, y Oeste, camino	120 m². Naranjos regadio agua elevada.
23	D. Vicente Ribera Forner	Leoncio Serrano, 33. Oropesa	Norte, Miguel Tamborero Pradoll; Sur, Soledad Tárrega; Este, carretera, y Oeste, camino	96 m². Frutales secano.
24	D. Vicente Ribera Forner	Leoncio Serrano, 33. Oropesa	Norte, Herminia Ciurana Pitarch; Sur, Emilio Tárrega Manzano; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	120 m³. Frutales secano.
25	D.ª Herminia Ciurana Pitarch	Capitán Cortés, 8. Cabanes	Norte, Francisco Muñoz Castollet; Sur, Vicente Ribera Forner; Este, Práxedes Ciurana Pitarch, y Oeste, carretera	122 m². Cereal agua elevada.
26	D. Miguel Tamborero Pradoll	José Ribera Forner, 18. Oropesa	Norte, Francisco Muñoz Bernat; Sur, Vicente Ribera Forner; Este, carretera, y Oeste, camino	138 m². Cereales secano.
27	D.ª Pilar Beltrán Gual	Delegado Valera, 20. Cabanes	Norte, Adalino Palomar Nurría; Sur, Leoncio Gordo Ramos; Este, carretera, y Oeste, camino	180 m². Frutales secano.
28	D.ª Pilar Beltrán Gual	Delegado Valera, 20. Cabanes	Norte, Adelina Palomar Nurría; Sur, Leoncio Gordo Ramos; Este, desconocido, y Oeste, carretera	200 m². Frutales secano.
29	D. Adelino Palomar Nurría	Dado, 6. Torreblanca	Norte, Encarnación Arizo Ribera; Sur, Pilar Beltrán Gual; Este, carretera, y Oeste, camino	150 m³. Frutales secano.
30	D. Vicente Roca Valls	Ramón y Cajal, 15. Cabanes	Norte, Manuel Pascual Sánchez; Sur, Pilar Beltrán Gual; Este, desconocido, y Oeste, carretera	222 m². Olivos secano.
31	D.ª Encarnación Arizo Ribera	Cabanes	Norte, Vicente Martínez Boix; Sur, Adelina Palomar Nurría; Este, carretera, y Oeste, camino	286 m². Cereal agua elevada.
32	D. Manuel Pascual Sánchez	Empalme Ribera de Cabanes	Norte, Vicente Martínez Boix; Sur, Vicente Roca Valls y otros; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	108 m². Cereal agua elevada.
33	D. Vicente Martínez Boix	Oropesa	Norte, Encarnación Arizo Ribera; Sur, Encarnación Arizo Ribera; Este, carretera, y Oeste, camino	88 m². Cereal agua elevada
34	D. Vicente Martínez Boix	Oropesa	Norte, José Ribera Claret; Sur, Manuel Pascual Sánchez; Este, FF. CC., y Oeste, camino	144 m². Frutales secano.
35	D.ª Encarnación Arizo Ribera	Cabanes	Norte, Vicente Ribera Forner; Sur, Vicente Martínez Boix; Este, carretera, y Oeste, camino	144 m². Cereal agua elevada.
36	D. José Ribera Claret	Ramón y Cajal, 53. Oropesa	Norte, José Ribera Claret; Sur, José Martínez Boix; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	408 m². Naranjo regadio agua elevada.
37	D. Vicente Ribera Forner	Sánchez Pastor, 20. Oropesa	Norte, Jaime Borrás Eixau; Sur, Encarnación Arizo Ribera; Este, carretera, y Oeste, camino	144 m². Cereal regadio agua elevada.
38	D. José Ribera Claret	Ramón y Cajal, 53. Oropesa	Norte, Herederos de Vicente Ribera Forner; Sur, José Ribera Claret; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	288 m³. Hortaliza regadio agua elevada.
39	D. Jaime Borrás Eixau	Ramón y Cajal, 47. Oropesa	Norte, Secundino Claret Albella; Sur, Vicente Ribera Forner; Este, carretera, y Oeste, camino	336 m². Cereal agua elevada.
40	Hermanos Vicente Ribera Forner	Sánchez Pastor, 20. Oropesa	Norte, Jaime Borrás Llorens; Sur, José Ribera Claret; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	180 m². Naranjos regadio agua elevada.
41	D. Secundino Claret Albech	Ramón y Cajal, 39. Oropesa	Norte, Ricardo Tena Bertoll; Sur, Jaime Borrás Eixau; Este, carretera, y Oeste, camino	624 m². Cereal agua elevada.
42	D. Jaime Borrás Llorens	Ramón y Cajal, 47. Oropesa	Norte, Eduardo Casañ Vidal; Sur, hermanos Vicente Ribera Forner; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	300 m². Cereal regadio agua elevada.
43	D. Bienvenido Tena Bartoll	Ribera de Cabanes	Norte, Dolores Roca Moliner; Sur, Secundino Claret Albella; Este, carretera, y Oeste, Ricardo Tena Bartoll	304 m². Cereal regadio agua elevada.
44	D. Eduardo Casañ Vidal	Estació Oropesa	Norte, Arturo Martínez Borrás; Sur, Jaime Borrás Llorens; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	

Parcela	Interesado	Domicilios	Domicilio	Superficie expropiable
45	D. ^a Dolores Roca Moliner	Ramón y Cajal, 15. Cabanes	Norte, Vicente Guimera Vidal; Sur, Ricardo Tena Bartoll y otro; Este, carretera, y Oeste, camino	300 m ² . Cereal regadio agua elevada.
46	D. Arturo Martínez Borrás	Ribera de Cabanes	Norte, Gertrudis Forner Bojados; Sur, Eduardo Casañ Vidal; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	320 m ² . Cereal regadio.
47	D. ^a Gertrudis Forner Bojados	Antonio Maura, 1. Castellón	Norte, Gertrudis Forner Bojados; Este, Vicente Ribera Forner, y Oeste, carretera	256 m ² . Cereal regadio agua elevada.
48	D. Bautista Valles Barreda	Ronda Mar, 28. Oropesa	Norte, Vicente Lozano Peris; Sur, Gertrudis Forner Bojados; Este, Vicente Ribera Forner, y Oeste, carretera	240 m ² . Cereal regadio agua elevada.
49	D. Vicente Guimera Vidal	Ramón y Cajal. Cabanes	Norte, Nieves Bou Sidro; Sur, Dolores Roca Moliner; Este, carretera, y Oeste, camino	168 m ² . Cereal regadio agua elevada.
50	D. Vicente Lozano Peris	Calvo Sotelo, 22. Oropesa	Norte, Francisco Castellet Llorens; Sur, Bautista Valles Barreda; Este, Narcisca Andréu Nebot, y Oeste, carretera	280 m ² . Frutales secano.
51	D. ^a Nieves Sidro Bou	Ramón y Cajal. Cabanes	Norte, Dolores Planell Martí; Sur, Vicente Guimera Vidal; Este, carretera, y Oeste, camino	156 m ² . Cereal regadio agua elevada.
52	D. Francisco Castellet Llorens	San Mateo. Cabanes	Norte, Francisco Castellet Llorens; Sur, Vicente Lozano Peris; Este, Francisco Castellet Llorens, y Oeste, carretera	224 m ² . Naranjos, cereales regadio agua elevada
53	D. ^a Dolores Planell Martí	Delegado Valera. Cabanes	Norte, Francisco Castellet Llorens; Sur, Nieves Sidro Bou; Este, carretera, y Oeste, camino	186 m ² . Cereal regadio agua elevada.
54	D. Francisco Castellet Llorens	San Mateo. Cabanes	Norte, Vicente Bodi Martí; Sur, Francisco Castellet Llorens; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	224 m ² . Naranjos, cereales regadio agua elevada.
55	D. Francisco Castellet Llorens	San Mateo. Cabanes	Norte, Vicente Bodi Martí; Sur, Dolores Planell Martí; Este, carretera, y Oeste, camino	102 m ² . Cereal secano.
56	D. Vicente Bodi Martí	Plaza José Antonio, 3. Oropesa	Norte, Ricardo Garcés Churana; Sur, Francisco Castellet Llorens; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	132 m ² . Cereal agua elevada.
57	D. Vicente Bodi Martí	Plaza José Antonio, 3. Oropesa	Norte, Bautista Arizo Ribera; Sur, Francisco Castellet Llorens; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	176 m ² . Frutales secano.
58	D. Juan Bautista Arizo Ribera y hermanas	Médico de Toga	Norte, Vicente, Francisco Ballester Roca; Sur, Vicente Bodi Martí; Este, carretera, y Oeste, camino	228 m ² . Cereal regadio agua elevada.
59	D. Luis López Segarra	José Antonio, 25. Torreblanca	Norte, Antonio Salvador Fábregat; Sur, Ricardo Garcés Churana; Este, Victorino Llorens Albella, y Oeste, carretera	240 m ² . Cereal agua elevada.
60	D. Ricardo Garcés Churana	Estación Ribera de Cabanes	Norte, Luis López Segarra; Sur, Vicente Bodi Martí; Este, Victorino Llorens Albella, y Oeste, carretera	240 m ² . Cereal agua elevada.
61	D. Vicente Francisco Ballester Roca	Calvario, 4. Cabanes	Norte, Carrerasa; Sur, Juan Bautista Ribera; Este, carretera, y Oeste, camino	438 m ² . Cereal agua elevada.
62	D. Antonio Salvador Fábregat	San Antonio, 159. Torreblanca	Norte, Gaspar Bort Montoliu; Sur, Luis López Segarra; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	216 m ² . Cereal agua elevada.
63	D. Gaspar Bort Montoliu	Estación Ribera de Cabanes	Norte, Carrerasa; Sur, Antonio Salvador Fábregat; Este, FF. C. y Oeste, carretera	284 m ² . Cereal agua elevada.
64	D. José Martínez Forner	José Ribera Forner, 13. Oropesa	Norte, Milagros Eixau Casañ; Sur, Carrerasa; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	168 m ² . Frutales secano.
65	D. ^a Emilia Dotres Fasco	San Vicente. Cabanes	Norte, Gabriel Maura Garcés; Sur, Carrerasa; Este, carretera, y Oeste, Juan Bautista Arizo Ribera	436 m ² . Olivos secano.
66	D. ^a Milagros Eixau Casañ	José Ribera. Forner, 1. Oropesa	Norte, José Alcaicer Albalat; Sur, José Martínez Forner; Este, F.-C., y Oeste, carretera	220 m ² . Cereal agua elevada.
67	D. José Alcaicer Albalat	Cabanes	Norte, José María Fábregat Persiva; Sur, Milagros Eixau Casañ; Este, FF. CC., y Oeste, carretera	112 m ² . Cereal regadio agua elevada y hortalizas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción

Extravío de un resguardo de depósito relativo a una finca expropiada por la Dirección General de Arquitectura en Caya (Badajoz)

La Delegación Provincial de la Vivienda de Badajoz, en oficio de 19 de junio próximo pasado, remite para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» un anuncio de extravío de un resguardo de depósito de fecha 27 de mayo de 1964, expedido por la Delegación de Hacienda de Badajoz y que a continuación se transcribe:

BANCO SOLER Y TORRA

BARCELONA

A los efectos legales se anuncia el extravío de los resguardos de depósito números 48.865, 106.487, 122.742, 138.621, 150.532 y 160.327, y de la Libreta de Ahorro número 12.603 de este Banco.—7.180-5.

BANCA LOPEZ QUESADA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de octubre próximo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 23, para tratar del aumento de capital social.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cincuenta acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 29 de septiembre de 1964.—El Consejero-Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—5.861-C.

PESCA Y VENDEDURIA, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de octubre próximo, a las diecinueve horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital, sita en Gran Vía, número 14, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Información general de la situación de la Sociedad.

Segundo. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 26 de septiembre de 1964.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Rogelio Hernández.—5.860-C.

CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión del 25 de septiembre del presente

«Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico necesario sin interés, constituido el día 26 de mayo de 1956 bajo los números 931 de entrada y 28.990 de registro, importante 9.300 pesetas, por don Dionisio Sánchez Gallego, Jefe Administrativo de la Oficina Comarcal de Regiones Devastadas, y a disposición de la misma, como depósito previo que señala la regla cuarta del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, correspondiente al expediente de expropiación que tramita dicha Dirección General en Badajoz bajo el número 4.128; se pone en conocimiento del público en general por medio del presente anuncio, a fin de que la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarlo en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, acreditando para ello lo que hubiere lugar y dentro del plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente, pues si así no fuera será anulado el resguardo de referencia, quedando sin ningún valor ni

año, acordó celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 21 de octubre del corriente año, a las diecinueve y treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Alcalá Galiano número 4, con el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de Consejero.
Segundo. Aumento del capital social.
Tercero. Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.847-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

MADRID

Venta de autobuses usados

Esta Empresa saca a concurso público, con adjudicación a la mejor oferta y de acuerdo con el pliego de condiciones, la enajenación de

Autobuses usados, marca «Guy-Arab» (motor Gardner), de un piso.

Las ofertas se admitirán hasta las doce horas del día 22 de octubre de 1964 en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, número 24, Madrid.

El pliego de condiciones se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Empresa, colocado en la planta baja de sus dependencias, calle de Alcántara, número 24, y a disposición de los interesados en la Sección de Compras de la misma, planta tercera, y se enviará por correo a quien lo solicite

Madrid, septiembre de 1964.—5.755-A.

BARCOS PESQUEROS CONGELADOS, CAMARAS Y RED DE FRÍO, S. A. (REDBARCA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social el día 20 de octubre, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda, si fuere preciso, para proceder al nombramiento del nuevo Consejo de Administración, regulándose el ejercicio del derecho de asistencia por lo que prescriben los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.893-C.

SARDA HERMANOS, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la

efecto, siendo expedido en su lugar el correspondiente duplicado, y de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.

Instituto Nacional de la Vivienda

Padecido error en la inserción del anuncio de este Instituto por el que se hace público el resultado del séptimo sorteo, emisión de 1956, de 1.742 cédulas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 30 de junio de 1964, página 8474, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

En el detalle de la serie C, segunda línea, donde dice: «1831 al 1840», debe decir: «1831 al 1940».

Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Mallorca, 237, entresuelo, Barcelona, el día 21 de octubre próximo, a las diecinueve horas, con sujeción al siguiente orden del día:

Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Informe sobre suscripción y desembolso de acciones.

Informe general sobre marcha económica de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de octubre, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 22 de septiembre de 1964.—El Consejo de Administración y, en su nombre, el Presidente.—5.897-C.

RESINAS POLIESTERES, S. A.

(REPOSA)

Pago cupón de obligaciones, emisión 1963

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 15 octubre del actual, se hará efectivo el pago del cupón número 2, correspondiente a los intereses y prima extraordinaria del semestre vencido, a razón de 31,25 pesetas líquidas, deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta esta emisión.

Esta operación se realizará en Madrid en los siguientes Bancos: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Urquijo.

Madrid, 1 de octubre de 1964.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Antonio Pino y Castañedo.—5.896-C.

BELFINTEX, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Tarrasa, sin número, Rubí (Barcelona), en primera convocatoria, el día 23 de octubre, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Ampliación de capital.

II. Modificación de los artículos 5 y 6

de los Estatutos como consecuencia de dicha ampliación.

III. Ratificación del acuerdo tomado en Junta general extraordinaria de fecha 27 de mayo último, relativo a la modificación de los artículos números 6, 8, 9,

17, 18, 21, 25, 30 y 35 de los Estatutos sociales.

Si no concurriesen los asistentes exigidos por la Ley y los Estatutos, la Asamblea se celebrará, en segunda convocato-

ria, al siguiente día, 24 de octubre, en el mismo lugar y hora.

Rubi (Barcelona), 28 de septiembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Baldomero Sardá Sacristán, 5.898-C.

MUTUA DE SEGUROS DE LA ASOCIACION DE MAESTROS PINTORES DE BARCELONA

MUTUA DE MAESTROS PINTORES - ACCIDENTES DE TRABAJO

Caspe, número 38, principal - Teléfono 221 43 56

Balance de situación en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	20.000,—		Reservas patrimoniales	5.598.991,99	
Bancos	1.202.181,23		Reservas técnicas legales	1.754.000,—	
Inmuebles	4.917.711,90		Provisiones	43.347,41	
Recibos de primas pendientes de cobro	579.913,—		Acreeedores diversos	358.538,—	
Reaseguro cedido (reservas a cargo de los reaseguradores por siniestros pendientes de pago)	436.000,—		Pérdidas y Ganancias	339.433,26	
Deudores diversos	245.045,97		Cuenta de valores nominales	505.500,—	
Fianzas y depósitos en efectivo	466.282,50				
Mobiliario e instalación	227.176,06				
Cuenta de valores nominales	505.500,—				
Total	8.599.810,66		Total	8.599.810,66	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ramo Accidentes de Trabajo

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros	986.926,39		Primas emitidas en el ejercicio	3.293.632,—	
Gastos generales imputables al Ramo	128.900,—		Derechos de registro sobre primas	368.139,—	
Contribuciones e impuestos	9.188,—		Impuestos reintegrados	16.966,—	
Reservas técnicas del presente ejercicio	1.754.000,—		Reaseguro cedido (Servicio Reaseguro de Accidentes Trabajo, cuenta siniestros)	459.717,60	
Consortio de Compensación de Seguros	12.621,39		Reservas técnicas ejercicio anterior	425.000,—	
Reaseguro cedido (Servicio Reaseguro de Accidentes Trabajo, cuenta primas)	108.290,90				
Reaseguro cedido (Servicio Reaseguro de Accidentes Trabajo, cuenta siniestros)	32.500,—				
Saldo acreedor	1.531.027,92				
Total	4.563.454,60		Total	4.563.454,60	

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración generales	1.182.059,68		Producto de los fondos invertidos	32.833,69	
Amortizaciones	25.868,67		Ingresos varios	4.500,—	
Otros adeudos	21.000,—		Saldo acreedor del Ramo Accidentes de Trabajo	1.531.027,92	
Resultados (excedente líquido del ejercicio)	339.433,26				
Total	1.568.361,61		Total	1.568.361,61	

MUTUA DE MAESTROS PINTORES - ACCIDENTES INDIVIDUALES

Balance de situación en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	5.000,—		Reservas técnicas legales	41.000,—	
Bancos	569.030,69		Provisiones	3.479,60	
Recibos de primas pendientes de cobro	544,—		Acreeedores diversos	712.843,—	
Deudores diversos	16.540,46		Cuenta de valores nominales	500.000,—	
Depósito inscripción	500.180,—		Pérdidas y Ganancias	349.474,83	
Gastos constitución y apertura	15.502,28				
Cuenta de valores nominales	500.000,—				
Total	1.606.797,43		Total	1.606.797,43	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros	149.471,11		Primas emitidas en el ejercicio	1.046.818,—	
Gastos de administración generales	112.848,52		Reaseguro cedido	102.397,46	
Contribuciones e impuestos	18.552,95		Producto de los fondos invertidos	28.178,38	
Amortizaciones	1.722,47				
Reservas técnicas del presente ejercicio	41.000,—				
Consortio de Compensación de Seguros	39.162,96				
Reaseguro cedido	465.161,—				
Saldo acreedor	349.474,83				
Total	1.177.393,84		Total	1.177.393,84	

1.297-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.